

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7504**      *ORIUNDO GALEGO, S.L.*

Juzgado de lo Social número Dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 179/08 derivada de autos: 611/08 y acumul, seguida a instancia de D. Pilar Graña Rodríguez y otros contra Oriundo Galego, SL, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 23.737,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 6 de abril de 2009.- La Magistrada-Juez.

**ID: A090022708-1**